Artículo 8 Fracción IV

h) indicadores que permiten rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

Marco lógico ilustrativo con indicadores de monitoreo y evaluación de programas del departamento de ecología, en el Municipio de Cocula, Jalisco.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividades | Indicadores |
| 1. Mejorar el servicio de inspección en granjas agropecuarias, derribo y poda de arbolado e. | * Realizar cada una de las inspecciones de forma personal. * En el caso de las granjas, solicitar una manifestación de impacto ambiental. * Por cada árbol que se derribe, se deberán de plantar 5 árboles más que sujetos a disponibilidad el municipio se los proporcionara. * Darle el manejo adecuado a los residuos resultantes de las podas de los árboles. | * Cantidad de evaluaciones y permisos para la poda y derribo de arbolado. * Porcentaje de manifestaciones de impacto ambiental, en apertura de proyectos de producción agropecuaria. * Cantidad de arboles reforestados. * Porcentaje de mortandad y viabilidad de la planta reforestada. * Porcentaje de producción de composta. |
| 2. Mantener activa la producción de plantas nativas en el vivero municipal. | * Adquisición de semilla y material vegetativo para la propagación de plantas. * Capacitación de personal del vivero para aumentar la viabilidad de la planta propagada. * Talleres de propagación vegetativa en especies de la región. * Vinculación con otros viveros de la región para la obtención de ejemplares de distintas especies nativas. | * Cantidad de cada tipo de material vegetativo que se adquiera (semillas y estacas). * Cantidad de capacitaciones a personal del vivero y demás interesados en el tema. * Evaluación cualitativa de cada taller y capacitación que se gestione para su impartición. * Cantidad de participantes en cada taller y capacitación impartida. * Porcentaje de viabilidad y mortandad de las plantas producidas. * Cantidad de plantas que se producen y se mantienen en el vivero municipal por especie. |
| 3. Capacitar a un grupo de representantes de cada ejido y comunidad como vigilantes ambientales mediante el acceso de programas de capacitación que ofrecen dependencias gubernamentales federales. | * Dar difusión del programa “Vigilantes Ambientales”, en todas las comunidades del municipio. * Establecer contacto y solicitar el apoyo a PROFEPA y SEMADET para que brinde la capacitación a las personas interesadas. * Crear un mecanismo de verificación y evaluación a las actividades que realicen las personas que se afilien al programa “Vigilantes ambientales”. | * Cantidad de ejidos participantes en las capacitaciones. * Cantidad de participantes en cada uno de los talleres que se realicen, dentro del programa “Vigilantes ambientales”. * Evaluación cualitativa de los talleres que se impartan. * Porcentaje de crímenes reportados en materia ecológica. * Porcentaje de prevención de ecocidios de la región. |
| 2. Elaborar un plan de adaptación, mitigación y disminución de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático en los sistemas sociales, económicos y ambientales. | * Elaborar un diagnostico de riesgos del Municipio. * Hacer un plan a corto, mediano y largo plazo, en materia de cambio climático. * Participar en foros, juntas, eventos de divulgación, mesas redondas, talleres y exposiciones donde se hable del cambio climático. * Crear eventos de divulgación de información de lo que es el cambio climático, para conocimiento de toda la población. * Dar a conocer el “plan de adaptación, mitigación y disminución de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático del Municipio de Cocula, Jalisco” | * Informe de diagnostico de riesgos. * Cantidad de eventos en los cuales se asista, como participante. * Cantidad de eventos que se realicen. * Evaluación cualitativa de los eventos que se realicen en el municipio en materia de cambio climático. * Alcances del “plan de adaptación, mitigación y disminución de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático del Municipio de Cocula, Jalisco” |
| 3. implementar un programa de educación y cultura ambiental municipal, acorde a las necesidades, ambientales, socioculturales y productivas. | * Divulgación de las ecotecnias. * Programa “Juventud hacia una cultura climática” * Campañas de concientización ambiental. * Implementación de proyectos de transferencia de tecnología para el desarrollo humano y sustentable. * Realizar ferias ambientales, en las fechas más representativas en materia ambiental. * Afiliar los eventos ambientales que se realicen en el municipio con organizaciones internacionales (CMNUCC, WWF, PNUD, GEF). * Realizar talleres, conferencias y charlas en escuelas de todos los niveles educativos. | * Cantidad de ecotecnias divulgadas e implementadas * Cantidad de campañas de concientización implementadas * Alcances geográficos de las campañas de concientización * Número de jóvenes que participen en el programa “Juventud climática” * Evaluación cualitativa de los eventos ambientales que se realicen. * Cantidad de escuelas que participen en los talleres, ponencias y charlas que se realicen. |
| 4. Crear un centro municipal de educación e interpretación ambiental. | * Gestionar en comodato o donación una hectárea de terreno para la construcción del centro. * Crear vinculación con dependencias gubernamentales para acceder a programas de apoyo para la construcción del centro. * Crear vinculación con universidades para el diseño del centro, mediante un diseño basado en el sistema de permacultura. * Ejecutar todas las ecotecnias posibles. * Dar a conocer el proyecto en todo el estado. | * Periodicidad del comodato para la construcción del centro. * Total de apoyo gestionado para la ejecución del proyecto de construcción del centro. * Cantidad de voluntarios que participen en la ejecución del proyecto. * Cantidad de dependencias involucradas en el proyecto. * Numero de pobladores beneficiados de forma directa en la implementación del proyecto. * Cantidad de visitas que reciba el centro. * Flujo financiero que se mueva dentro del centro. |
| 5. implementar un programa de cero desechables dentro de las oficinas y centros dependientes del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco. | * Crear un diagnostico para medir la cantidad de residuos que se producen. * Implementar propaganda del programa dentro de las oficinas administrativas del municipio. * Realizar una junta para dar a conocer el programa a todo el personal. * Realizar reuniones periódicamente para presentar avance del proyecto * Crear un marco normativo para que se implemente de forma adecuada el programa. | * Cantidad de residuos generados, por área y periodo. * Cantidad de bocetos y flyers que se reproduzcan. * Nuero de participantes y áreas que participen en las juntas. |
| 6. Formar una brigada Municipal contra incendios forestales. | * Realizar la vinculación con las dependencias federales y estatales competentes en esta área (CONAFOR y SEMADET) * Divulgar en todo el municipio la apertura del programa. * Participar en las juntas ejidales para dar a conocer el programa. * Crear un consejo inter-ejidal para dar seguimiento a la brigada. * Hacer la conformación de la brigada con pobladores de todo el municipio. * Capacitar a todos los productores que utilizan el fuego, para el buen uso y manejo del fuego mediante prácticas que evitan accidentes. | * Cantidad de personas que participen en las capacitaciones * Cantidad de ejidatarios y productores participantes. * Número total de brigadistas capacitados. * Cantidad de herramientas que se adquieran. * Inversión para la adquisición de materiales y herramientas. * Porcentaje de aportaciones financieras por parte del sector gubernamental y privado. * Porcentaje de incendios atendidos durante el periodo de zafra. * Cantidad de actividades de prevención de incendios que se realicen. * Cantidad de siniestros registrados por temporada. * Evaluaciones por parte de CONAFOR para medir el rendimiento y capacidad de los brigadistas. |
| 7. Tener un municipio libre de envases de agroquímicos. Que no contaminen las zonas agrícolas | * Realizar recolección de envases con personal del municipio y voluntarios, utilizando el sistema de triple lavado. * Crear un sistema de compensación ambiental para las personas que no depositen de forma adecuada y segura los envases que desocupan. * Concientizar a los productores sobre los riesgos que tiene arrojar los envases. | * Cantidad de de campañas ejecutadas, para recolectar los envases. * Cantidad de envases recolectados. * Porcentaje de envases recolectados por cada poblado del municipio. * Porcentaje de incidencia en el arrojo de envases por cada temporada de producción. |